

5.º.— El señalamiento a la propiedad de un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente a la notificación de este aviso, para que designen ante este Servicio perito encargado de representarla en los expedientes de justiprecio.

Cáceres, 14 de febrero de 1994. El Jefe del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias. José Luis Rozas López.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 16 de diciembre de 1993, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.
Ref.: 06/AT-010177-013470

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en: CACERES, PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. EGUILLO.

Final: C.T. RESIDENCIA DE ANCIANOS (PARTICULAR).

Términos municipales afectados: CASTUERA.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20 KV.

Materiales: NACIONAL.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,135.

Emplazamiento de la línea: C/ YUSTE.

Presupuesto en pesetas: 2.339.909.

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013470.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de diciembre de 1993. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

ANUNCIO de 16 de diciembre de 1993, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-005605-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en: CACERES, C/ PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO A INTERCALAR EN LA LINEA ACTUAL DE ALIMENTACION AL C.T. NUM. 2.

Final: C.T. PROYECTADO.

Términos municipales afectados: ROSALEJO.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20 KV.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,018.